

DECRETO N°: 262-21
MARIA ELENA, 19-01-21

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La solicitud de fecha 29.12.20 de uso de 2 días de Feriado Legal 2019 de la funcionaria HERMELINDA GUTIERREZ GUACUCANO, R.U.T, 16.244.925-7, Contrata, Grado 11° en E.M.S.
- 2.- El Registro N° 035 de fecha 19.01.2021 de Oficina de Personal.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.883.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26-07-06).

DECRETO:

- 1.- **REGULARICесе**, la solicitud de uso de 2 días de Feriado Legal 2019 de la funcionaria HERMELINDA GUTIERREZ GUACUCANO, R.U.T 16.244.925-7, Contrata, Grado 11° en E.M.S.

DIAS SOLICITADOS	: 02
DIAS DISPONIBLES	: 10/2019
DIAS SALDO	: 08/2019
FECHA DESDE	: 29.12.2020
FECHA HASTA	: 30.12.2020.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE DE MARIA ELENA

ONR/MGU/VVT/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER- Secretaria Municipal - Archivo.